



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

244 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA NÚMERO 7

EDICTO CITACIÓN AL ACTO DE VISTA ORAL

Doña Rosa María Toribio Viñuela, secretaria judicial de este Juzgado de lo social número 7 de Las Palmas de Gran Canaria.

Hago saber: Que en los autos seguidos bajo el número 974 de 2012, en materia de otros derechos Seguridad Social, a instancias de don Agustín Alejandro Rodríguez Fernández, contra Servicio Público de Empleo Estatal, “RPG Producciones, Sociedad Anónima” e “Ibervideo RGB, Sociedad Limitada”, se ha acordado citar mediante edicto dado su ignorado paradero, para el acto de vista oral que tendrá lugar el día 17 de abril de 2013, a las diez y cincuenta horas, advirtiéndole de lo dispuesto en los artículos 82.2 y 83 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social. Asimismo, se le requiere para que concurra al acto, al efecto de contestar al interrogatorio de preguntas de la contraparte, si así se hubiese interesado, así como para que aporte la documental que se indica en la demanda, cuya admisión se acordó por resolución judicial, haciéndole saber de que las copias de la misma se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Se advierte a la destinataria de que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación en legal forma a “RPG Producciones, Sociedad Anónima”, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, en Las Palmas de Gran Canaria, a 18 de febrero de 2013.—La secretaria judicial (firmado).

(03/6.131/13)

